

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



EN TRÁMITE ACCIÓN DE AMPARO EN CASO DE MERCADO MODELO

Recurso de Municipalidad de Huánuco es contra jueces de Sala Civil, ex alcalde y comerciantes



Pág.3

REGRESÓ A LA ESCENA DEL CRIMEN

Detenido por matar a su ex narró como atacó a madre de cuatro hijos



Pág.7

▶ Tras acogerse al proceso de conclusión anticipada, Wilson Trujillo Rojas apodado "El escocés", fue condenado a 17 años de cárcel por el violento asalto en agravio de la Cooperativa San Francisco, que dejó a un expolicía muerto y otro herido.

▶ Los otros cinco presuntos integrantes de la banda criminal 'Los injertos de San Luis' afrontan el juicio oral.

Pág.5



ACEPTÓ SU CRIMEN

LO ACUSAN DE FALTO DE TRANSPARENCIA Y ABUSO DE AUTORIDAD

Docentes y trabajadores denuncian y quejan a director de la GUE Leoncio Prado



Pág.3

CON BOMBOS Y PLATILLOS

Inauguran moderna infraestructura del Colegio Juan Velasco Alvarado que costó S/ 16,545,107



Pág.8

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR

CREA TU FUTURO

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

INICIO DE CLASES 14 DE ABRIL

Bachiller y Título a Nombre de la Nación

HUÁNUCO TINGO MARÍA UCAYALI

“Hace falta unidad de las autoridades y congresistas por la Carretera Central”

Expresidente de la CCIH, Roberto Refulio, invoca unidad para exigir al Ejecutivo atención inmediata a la crítica situación de la vía

Roberto Refulio Huaccho, expresidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco (CCIH), propuso que las autoridades de Huánuco, incluyendo al gobernador regional, los alcaldes y los congresistas, unan esfuerzos para exigir al Ejecutivo una atención inmediata a la crítica situación de la Carretera Central.

Calificó como inaceptable la inoperancia y desunión de las autoridades, quienes, al gestionar de manera individual, han fracasado en abordar el acelerado deterioro de la vía. Este problema, agravado por huacicos, deslizamientos y la pérdida de la plataforma en diversos tramos debido a las intensas lluvias de la temporada, afecta gravemente a la población y a los agentes económicos de la región.

En este contexto, instó a las autoridades



a superar las diferencias evidentes entre el gobernador, los alcaldes y los parlamentarios. Señaló que tanto el gobernador regional como el alcalde provincial de Huánuco carecen de un asesora-

miento técnico adecuado, lo que ha resultado en una gestión deficiente. Por ello, recomendó la contratación de un profesional especializado en gestión pública y administración.

Refulio recordó que los legisladores tienen la capacidad de ejercer un contrapeso político frente al Poder Ejecutivo. Por esta razón, sugirió que se convoque a una reunión productiva entre los

parlamentarios de Huánuco, el ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), su equipo técnico, las autoridades regionales y municipales, y representantes de la sociedad civil. Esta reunión debería generar compromisos con plazos específicos, los cuales serían monitoreados y reportados por el MTC ante el Congreso de la República.

Crítico, además, los resultados de la reciente visita del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén Olaya, calificándola como una acción superficial que ignoró los reclamos de Huánuco debido a la falta de un contrapeso político efectivo con el Congreso.

Finalmente, hizo un llamado al

gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas, para que deje de lado los enfrentamientos con la congresista Elizabeth Medina Hermosilla, dado que Huánuco enfrenta un periodo crítico no solo por la situación de la Carretera Central, sino también por las dificultades en el inicio del Año Escolar 2025, como la falta de aulas, docentes y mobiliario.

Refulio recordó que en el 2013, ante una situación similar de deterioro de la Carretera Central, un paro exitoso de 72 horas logró unir a las autoridades y congresistas de Huánuco, quienes exigieron al Gobierno Nacional una atención inmediata, obteniendo resultados positivos. Este ejemplo, afirmó, debería replicarse en la actualidad.

Concluyó señalando la necesidad de incluir en la agenda conjunta el caso del Tramo III: DV. Chacayán - Ambo de la carretera Oyón - Yanahuanca - Ambo, que aún carece de expediente técnico aprobado y cuya licitación ha sido postergada reiteradamente por Proviás Nacional, bajo diversos pretextos.

Incrementa el precio del pollo por problemas en la Carretera Central

Los problemas de transitabilidad en la Carretera Central, específicamente en el tramo Dv. Cerro de Pasco Huánuco, ya están generando un desabastecimiento parcial de productos de primera necesidad, como el pollo, alertó Mario Rojas Mazza, presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Anexos de Huánuco.

Indicó que, desde hace varios días, los

negocios se han visto afectados debido a los retrasos en la distribución de pollos, lo que ha provocado escasez y dificultad en la venta de este producto, así como en la preparación de platos tradicionales como el popular pollo a la brasa.

Rojas detalló que, mientras en circunstancias normales llega de un día para otro, actualmente el transporte demora un promedio de



tres días. Esta situación ha incrementado la mortalidad de los animales

durante el trayecto, pasando de un 5% habitual hasta cerca del 30%, lo

que agrava aún más el problema.

Además, explicó que, ante esta contingencia, el precio mayorista del pollo ha registrado un aumento de hasta el 30%. De continuar esta problemática en los próximos días, los negocios no tendrán otra opción que elevar los precios del pollo a la brasa y otros platos derivados.

En cuanto al volumen de suministro, señaló que ha disminuido en un 20%, debido al aumento de la mortalidad de

los pollos, los cuales enfrentan lluvias y bajas temperaturas en las carreteras, condiciones que afectan su traslado.

Destacó, finalmente, que la situación actual es mucho más crítica en comparación con años anteriores. Recordó que la región no cuenta con producción local de pollos, dependiendo exclusivamente de las grandes productoras ubicadas en el norte del país, lo cual agrava el impacto de los problemas en la Carretera Central.

Acusan falta de transparencia y abuso de autoridad a director de la GUE Leoncio Prado

Docentes y trabajadores de la institución quejaron y denunciaron ante la Ugel y otras instancias

Hasta cinco denuncias diferentes han presentado contra el profesor Julio César Chávez Cabrera, director de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, por parte de docentes y trabajadores de la institución, quienes lo acusan de falta de transparencia y abuso de autoridad, según documentos entregados a Tu diario.

Estas denuncias y quejas presentadas ante la Ugel Huánuco y otras instancias, abarcan distintas tipologías, pero coinciden en señalar una actitud de soberbia y falta de humildad que supuestamente caracteriza su gestión actual.

La docente Rosa Beráun Trujillo denunció hechos ocurridos en el 2023, donde señala que el director y el profesor Morales Ulloa incurrieron en abuso de autoridad al cambiar la chapa de la oficina de Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa sin previo proceso ni explicaciones. Recién siete días después se le entregó un memorándum solicitando que entregue los enseres,



argumentando denuncias de hurto y supuestos actos de violencia psicológica contra estudiantes, los cuales la docente desmiente. Además, acusó al director de parcializarse con la presidenta de la APAFA al apoyar a determinados candidatos para el Municipio Escolar y de anular las

elecciones de un candidato que no pertenecía a su grupo. Esta denuncia está respaldada por documentos y videos enviados a diversas instancias del sector Educación.

La trabajadora Maritza Escalante Chávez declaró haber sido víctima de maltrato y abuso de autoridad, lo

que afectó su salud, llevándola a requerir atención de emergencia en EsSalud por problemas cardíacos. Señaló que esto fue consecuencia de la actitud prepotente del director, quien le exigió realizar tareas fuera de sus funciones y le aplicó controles constantes, mientras favorecía a otros de su entorno, algunos de los cuales incumplían su jornada laboral.

El docente Romer Santiago Modesto acusó al director de falta de identidad patriótica al iniciar el Año Escolar 2024 sin el izamiento del pabellón nacional, omisión que se repitió durante todo el año. Además, lo responsabilizó de no velar por la limpieza de las aulas, afectando la salud de estudiantes y docentes, y por un incremento en la indisciplina estudiantil debido a decisiones unilaterales sin consulta docente. También denunció la emisión de comentarios despectivos hacia docentes críticos, calificándolos como "perros del hortelano".

El docente Rosendo Serna Román presentó una queja administrativa ante la Ugel Huánuco,

exigiendo la entrega de copias de documentos importantes como el convenio interinstitucional con el Lawn Tennis, liquidación de ingresos y egresos del campeonato interpromociones, boletas de venta de la empresa Backus (proveedora de cervezas, entre otros), y los gastos separados del aniversario institucional y el Día del Maestro.

Sila Gonzales Pinedo, representante de los docentes ante el Consejo Educativo Institucional (CO-NEI), presentó un documento el 21 de febrero de 2025 solicitando que se notifique a los integrantes del CO-NEI para supervisar el proceso de licitación del comedor de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado.

En conclusión, los documentos presentados comprenden denuncias de diversa índole, que exigen respuesta no solo del director del plantel, sino también de la Ugel Huánuco, la cual deberá informar sobre el estado de las denuncias y las acciones tomadas al respecto.

Confirman sentencia a ex administradora de Fiscalía

Con fecha 13 de marzo 2025, la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, emitió la Resolución N° 022, mediante la cual decidió por mayoría, declarar inadmisibles el recurso de casación excepcional interpuesto por Denisse Jessica Rodríguez Gonzales, contra la Sentencia N° 70-2024, que le condenó como autora del delito de Abuso de Autoridad.

En la resolución se indica que, la recurrente solo manifestó su inconformidad con la sentencia, pero no expresó las razones que justificarían el desarrollo jurisprudencial impuesta por la Sala Penal de la Corte Suprema para otorgarle el Recurso de Casación Extraordinaria, por lo cual no resulta admisible su recurso.

De esta manera, Rodríguez Gonzales, exadministradora del Distrito Fiscal Huánuco, deberá cumplir con el año de pena privativa de la libertad suspendida e inhabilitación por el mismo periodo, para el cargo que ejercía al momento de la comisión del delito en agravio de Dantti Marzano Hurtado, entonces trabajador del Distrito Fiscal Huánuco.

Además, deberá pagar 15,000 soles de reparación civil; 12,000 soles será en favor de Marzano Hurtado y 3,000 soles a favor del Estado Peruano.

Admiten a trámite acción de amparo en caso del Mercado Modelo de Huánuco

El Primer Juzgado de Familia de Huánuco admitió a trámite la Acción de Amparo presentada por la Municipalidad Provincial de Huánuco, a través de su procurador público Homero Dávila Soria, contra jueces superiores de la Corte Superior de Justicia de

Huánuco y los involucrados en la privatización del Mercado Modelo de Huánuco.

Según el documento, la intervención del referido juzgado de familia, es por abstención del juez del Primer Juzgado Civil de Huánuco.

El recurso está dirigi-

do contra los magistrados Ana Cecilia Garay Molina, Jaime Gerónimo De La Cruz y Jorge Luis Carrillo Rodríguez, integrantes de la Sala Civil, que en noviembre del 2024, confirmó la Sentencia N° 01-2024, contenida en la Resolución N° 179 de fecha 18 de

enero de 2024, emitida por el Juzgado Civil.

Esta sentencia declaró infundada en todos sus extremos la demanda interpuesta por el procurador municipal que buscaba la nulidad de la compra y venta del Mercado Modelo de Huánuco, de fecha 30 de

diciembre de 2006.

En ese marco, la Acción de Amparo también está dirigido contra el presidente de la comisión de privatización, Jorge Raúl Oyarce Estrella, la Asociación de Trabajadores Formales del Mercado Modelo de Huánuco y el ex alcalde Eduardo Miraval Tempo.

En la Resolución N° 03 del 10 de marzo 2025,

el juzgado determinó que la demanda cumple con los requisitos establecidos en el Nuevo Código Procesal Constitucional y ha dispuesto la realización de una audiencia única para el 7 de mayo de 2025 a las 11:00 a.m., la cual se llevará a cabo de manera virtual. Asimismo, otorga a los demandados un plazo de 10 días hábiles para responder a la demanda.

Pena de muerte ¿Solución o retroceso para el Perú?

El anuncio de la presidenta Dina Boluarte sobre su intención de evaluar la pena de muerte como medida para combatir la creciente inseguridad ciudadana enciende un nuevo debate nacional. En un contexto donde el país enfrenta una preocupante ola de criminalidad, la propuesta plantea interrogantes fundamentales sobre su viabilidad, impacto y alineación con los principios de un estado democrático de derecho.

Desde una perspectiva legal, Perú se encuentra limitado por tratados internacionales, como el Pacto de San José de Costa Rica, que establece la prohibición de la pena de muerte salvo en casos excepcionales. Implementarla implicaría retirarse de estos acuerdos, un movimiento que podría aislar al país de la comunidad internacional y socavar su compromiso con los derechos humanos. Además, traería consigo el riesgo de condenar a inocentes, especialmente en sistemas judiciales con falencias probadas.

Por otro lado, el argumento a favor de la pena capital sostiene que serviría como un disuasivo para los criminales y un acto de justicia para las víctimas. Sin embargo, la evidencia a nivel global sugiere que no existe una correlación definitiva entre la implementación de la pena de muerte

y la reducción de la criminalidad. Países como Estados Unidos, donde aún se practica en algunos estados, continúan enfrentando altos índices de delitos violentos.

En lugar de recurrir a medidas drásticas y controvertidas, el enfoque debería centrarse en soluciones integrales y sostenibles. Fortalecer el sistema judicial, garantizar una reforma policial efectiva y brindar oportunidades educativas y laborales para las poblaciones más vulnerables podrían abordar las raíces de la inseguridad ciudadana de manera más eficaz.

La presidenta también hizo énfasis en la importancia de la educación como motor de transformación social. Esta visión debería complementarse con políticas inclusivas que promuevan el desarrollo de los jóvenes y alejen a las futuras generaciones del camino de la criminalidad. Asimismo, el compromiso con la transparencia y la lucha contra la corrupción debe ser el pilar para restaurar la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

La idea de la pena de muerte no solo pone a prueba los límites legales del país, sino también los valores éticos y democráticos que aspiramos defender.



Por:
**Damary
Milla***

**Prevención del
cáncer: un acto de
empoderamiento**

En el mes de la Mujer es importante señalar que el empoderamiento también se construye en la capacidad de tomar decisiones que impactan directamente en la salud y bienestar. En este contexto, el cáncer de cuello uterino, una de las principales amenazas para la vida de las peruanas, nos recuerda lo vital que es cuidar de nosotros mismos.

El cáncer de cuello uterino es una de las enfermedades más prevenibles y, sin embargo, cada día cobra la vida de siete mujeres. En total, al año se detectan más de 5,000 nuevos casos, una cifra alarmante que recalca la importancia de actuar a tiempo. Lo más devastador de esta realidad es que, con los exámenes ginecológicos preventivos, podría detectarse en etapas tempranas, cuando las posibilidades de tratamiento y recuperación son mayores.

En este contexto, la campaña 'Esta Batalla También la Ganamos' se presenta como una oportunidad crucial para masificar el mensaje de prevención y concienciación. Esta iniciativa busca empoderar a las mujeres mediante el acceso oportuno a la detección temprana, derribando miedos y prejuicios que aún persisten en muchos sectores de nuestra sociedad. A menudo, el miedo al diagnóstico, la vergüenza o la falta de información son barreras que impiden que las mujeres tomen acción. Sin embargo, esta campaña nos recuerda que enfrentarnos a nuestra salud y tomar el control sobre ella es también una forma de empoderamiento.

El cáncer de cuello uterino es una enfermedad que no debe ganarnos la batalla si adoptamos hábitos de prevención. El 26 de marzo se conmemora el día mundial de la prevención contra esta patología y nos sumamos no solo por este día, sino durante todo el año, con iniciativas permanentes para la atención a la población, en especial a las mujeres en situación vulnerable. Desde la realización de un papanicolaou hasta la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH), que está estrechamente relacionado con la aparición de esta enfermedad, las herramientas para prevenir el cáncer de cuello uterino están a nuestro alcance.

Durante todo marzo, la ICC ofrece exámenes como papanicolaou, pruebas moleculares para VPH, colposcopias, biopsias, mamografías, ecografías transvaginales y consultas médicas a precios módicos. Las interesadas pueden agendar su cita en el WhatsApp al 98856-2238, llamando al 01204-0404. El cambio comienza con una decisión, y esa decisión puede salvar vidas.

*Gerente general de la Liga Contra el Cáncer

“El escocés” fue condenado por asalto a Cooperativa San Francisco

Wilson Trujillo se acogió a la conclusión anticipada y fue sentenciado a 17 años

En una audiencia virtual desarrollada el 11 de marzo, los integrantes del Juzgado Penal Colegiado Permanente de Huánuco tras aprobar el acuerdo al que arribaron el detenido, su abogado y la fiscalía emitió la sentencia n° 21 condenando a 17 años, un mes y 22 días de cárcel a Wilson Trujillo Rojas conocido en el mundo del hampa como ‘El escocés’, quien decidió acogerse al proceso de conclusión anticipada.

Asimismo, los jueces María Villogas Silva, Leonardo Alipázaga Rivera y Carlos Allasi Pari ordenaron el pago de 100 mil soles por concepto de reparación civil a favor de los herederos legales del agraviado Segundo



José Rodríguez Arellano. La sentencia vencerá el 30 de julio del 2040, fecha que el detenido saldrá del penal de Potracancha.

En el inicio del juicio oral de los cinco dete-

nidos sólo “El escocés” aceptó haber participado en el violento asalto ocurrido el 25 de febrero del 2023, donde dos trabajadores de la cooperativa San Francisco fueron

interceptados y al poner resistencia les dispararon para luego apoderarse de la mochila donde estaba los 200 mil soles que minutos habían retirado del BCP, ubicado en el jirón Dos de Mayo.

El expolicía Rodríguez Arellano, quien recibió un impacto de bala en el abdomen murió camino al hospital Hermilio Valdizán, mientras que Carlos Alberto Mori Reyes resultó gravemente herido.

INVESTIGACIÓN. Con las diligencias preliminares que incluyó visualización de imágenes de cámaras de seguridad, policías del Departamento de Investigación Criminal Huánuco lograron establecer que nueve personas que integrarían la banda criminal “Los Injertos de San Luis” habrían partici-

pado en el violento atraco que dejó un muerto y un herido. Cada uno de los implicados cumplió roles específicos para perpetrar el ilícito penal bajo la modalidad de marcas.

Es así que Chaval Rojas Valdizán apodado “Chaval” sería quien proporcionó su motocicleta de placa 8165-JW para que Wilson Trujillo “El escocés” conduzca cumpliendo la función de “Caña”. También está Claudio Arturo Marín Tanchiva “Pucacho”, quien cumplió el rol de logística y contingencia al conducir el trimóvil de placa WI-9565, donde habría trasladado las armas que luego entregó a sus cómplices.

Humberto Aristóteles Beto Mallqui “Beto”, quien según la policía fue el encargado de con-

vocar a los delincuentes foráneos para ejecutar el asalto. Anderson Jonathan Llanos Salazar “Gringasho”, cumplió el rol de logístico principal; Alessander Grey Christopher Cabanillas Ríos “Pato Ciego”.

De las nueve personas seis están identificadas de las cuales cinco están recluidos en los penales de Huánuco y Cochamarca, mientras que “Chaval” salió en libertad por decisión de la Sala Penal de Apelaciones.

El séptimo integrante de “Los Injertos de San Luis” es ‘Muki’ o ‘Boqui’, quien sería el que portaba la pistola con el cual disparó a Segundo José Rodríguez. También están ‘Lunarejo’ o ‘Sombra’, sería quien siguió desde el banco a los agraviados y ‘Cantinflas’ sería quien el encargado de seleccionar a las víctimas dentro del banco.

Obra Culminada

COLEGIO JUAN VELASCO

PRONTA INAUGURACIÓN

HUÁNUCO # Huánuco Antonio Pulgar

TU AYUDA SUMA

UNIDOS NOS LEVANTAMOS

PUNTO DE ACOPIO

FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS

PUEDES APOYAR TRAYENDO:

- ALIMENTOS NO PERECIBLES (Alimentos enlatados, sopas instantaneas, etc).
- AGUA
- ARTÍCULOS DE ASEO PERSONAL
- VESTUARIO (Ropa de abrigo en buen estado)

#AMARILISSTEMPREUNIDOS

Municipalidad Distrital de Amarilis Digital ecológico y emprendedor. RIGER HIDALGO ALCALDE

Desconocidos prenden fuego a una motocicleta en Cayhuayna Alta

Policía y fiscalía investigan circunstancias del hecho que causó temor en los vecinos



Alertados por una llamada de emergencia serenos y policías llegaron a la intersección de la avenida Primavera y pasaje Alejandro Arteta, ubicado en Cayhuayna Alta en el distrito de Pillco Marca, donde una motocicleta ardía en llamas. Al indagar con los vecinos, ninguno quiso decir cómo es que la moto roja, marca Bajaj, modelo Boxer

BM 150XUG de placa 6648-IW llegó al lugar y las circunstancias del hecho. Los policías solicitaron información a la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículo Huánuco si la moto que según Sunarp está a nombre de Luis Alfonso Correa Cabrera, estaba reportado como robada, pero el resultado fue negativo. Al no encontrar respues-

ta en las personas que estaban temerosas, la unidad siniestrada fue trasladada a la comisaría de Cayhuayna para las diligencias de esclarecimiento de los hechos. Sobre lo ocurrido, la Policía sospecha que la motocicleta fue quemada por delincuentes que integran bandas de robamotos y robacarros que decidieron prenderle fuego al no encontrar respuesta al pedido de

rescate. "Hay muchas personas que no denuncian el robo de sus vehículos, prefieren someterse a los caprichos de los delincuentes pagando el rescate que no son menos de los dos mil soles", dijo una fuente policial. Al cierre del informe, la unidad siniestrada continuaba en la comisaría y el caso fue reportado a la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

Dictan cadena perpetua para dos violadores de una menor de 11 años

Iredy Cruz Salazar (30) y Yordi Palomino Bocanegra (23) fueron condenados a cadena perpetua tras ser hallados culpables del delito de violación sexual en agravio de una menor de 11 años. Asimismo, los magistrados del Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado ordenaron el pago de una reparación civil de 100 mil soles a favor de la agraviada. Según la sentencia, Palomino deberá pagar 25 mil soles y Cruz 75 mil soles esto bajo apercibimiento de embargar sus bienes e inmuebles. Debido que el segundo de los condenados está libre, los jueces ordenaron su ubicado y captura a nivel nacional para luego ser internado en el penal de Potracancha, donde Iredy Cruz está recluido desde el 17 de agosto del 2023. Según la acusación fiscal, la agresión sexual contra la menor ocurrió entre el 2022 y 2023 en el poblado de Cashapampa, distrito

de Monzón en la provincia de Huamalingas, donde la menor vivía con su hermana mayor mientras que la mamá estaba fuera del pueblo por temas de trabajo. En su entrevista de Cámara Gesell, la menor narró que Yordi Palomino la habría agredido en varias oportunidades en la casa de su padre para luego pedir que no cuente lo ocurrido a su familia. Dijo que cansada de los abusos, la menor huyó del lugar para refugiarse en la casa de Iredy Cruz con quien habría iniciado una relación amorosa, pese que la mamá le advirtió que era menor de edad. En el juicio oral, los detenidos negaron haber violado a la niña, pero dijeron que las relaciones sexuales que sostuvo fueron consentidas y que la denuncia en su contra realizada por la madre y menor era por envidia. Pese a ello, los jueces condenaron a la máxima pena a Fredy y Yordi.



Conductor queda grave luego de desbarrancarse con su camioneta

Belisario Jara Valdiviezo (60) resultó gravemente herido, luego que la camioneta que conducía cayó a una pendiente. El accidente de tránsito ocurrió ayer a las 9:30 de la mañana cerca del puente Chapuy, distrito de Huacra-

chuco en la provincia de Marañón. Según diligencias preliminares, la camioneta regresaba de la comunidad campesina de San Miguel de Quillabamba a donde había trasladado a los profesores por el inicio del Año

Escolar. Ya de regreso por el mal estado de la carretera, el conductor perdió el control del volante cayendo al vacío hasta terminar en un riachuelo. Jara Valdiviezo, quien sufrió fractura de su pierna derecha y trau-

matismo encéfalo craneano severo fue rescatado por pobladores, serenos y policías que llegaron al lugar del accidente alertados por los usuarios de la vía. Rápidamente fue trasladado al centro de salud de Huacrachuco, donde luego de recibir los primeros auxilios fue evacuado al hospital de Tingo María



para recibir atención especializada. Al cierre del informe, la unidad siniestrada permanecía en el lugar.

Sindicado de matar a golpes a su ex regresó a la escena del crimen

Sin remordimiento dijo que cegado por los celos la pateó varias veces para luego golpearla con un tronco de madera

Usando un chaleco antibalas y custodiado por policías de la Unidad de Servicios Especiales (USE) y del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado, ayer, William Marino Cántaro Silvestre (39), ayer, regresó a la escena del crimen para reconstruir paso a paso de cómo acabó con la vida de su exconviviente Sonia Bertha Cudeño Pérez (39).

Sin titubear y sin ningún remordimiento, el investigado por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de feminicidio recorrió cada espacio que caminó junto a su ex pareja antes de atacarla con patadas, puñetes y finalmente atacarla con un tronco de madera provocándole la muerte.



Luego de caminar hasta la vivienda, dijo que la reclamó porque

el celular de la agraviada estaba timbrando, pero como él (detenido)

estaba mareado y había consumido droga empezó a insultarla, mientras

que la madre de familia estaba sentada en una de las maderas que había en el lugar, sin imaginar que minutos sería atacada salvajemente hasta causarle la muerte.

“Quien pu... es el que te llama tanto, pero como ella no respondía voy y le agarré del cuello sujetándola fuerte y ella cae al suelo para luego decirme amor mira lo que me has hecho”, dijo al fiscal y policías que consignaban sus palabras en el acta de la diligencia de reconstrucción de lo ocurrido la madrugada del 12 de marzo en el caserío de Tupac Amaru, distrito de José Crespo y Castillo.

Recordó que llegó al lugar a bordo de un automóvil, pero para evitar ser descubierto optó por dejar el vehículo una cuadra más

abajo, mientras junto a la agraviada caminaron hasta el inmueble de sus padres, donde en un arranque de celos acabó con la vida de la mujer que decía amar.

Familiares, amigos y vecinos que desde lejos presenciaron la diligencia fiscal pidieron la máxima sanción para el transportista que no mostró arrepentimiento por haber dejado a cuatro hijos sin su madre, entre ellos una pequeña de apenas tres años.

Tu diario ALGO +

Mañana 19 de marzo cumple el plazo de la detención preliminar y el fiscal presentará al juzgado de Aucayacu el requerimiento de prisión preventiva para William Cántaro.

Toño Jara Huánuqueño de corazón MUNICIPALIDAD DE Huánuco

PAGA EN MAC
 Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
 Sábados y Fiestas 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
 062 - 285705

PAGA DESDE CASA
 Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
 062 - 285705

PAGO EN VENTANILLA
 Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 3:00 p.m.
 Municipalidad de Huánuco
 Jr. General Prado N° 720

Ponte al día con el pago de tus TRIBUTOS

2020	30% dscto	2023	25% dscto
2021	20% dscto	2024	30% dscto
2022	22.5% dscto	2025	40% dscto

98% dscto en intereses moratorios

40% DSCTO en arbitrios municipales

Válido hasta el 31 de marzo

¡Abre los ojos, no el buzón!

NO DESTAPES EL PELIGRO!

Buzones cerrados, ciudades saludables

Lo que pensabas que era una buena idea...

Puede convertirse en un problema mayor

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OTASS

Perú PUNICHE y su aliado PERÚ

Inaugura nuevas aulas de la IE Juan Velasco Alvarado

Construcción largamente esperada costó S/16,545,107 al Gobierno Regional de Huánuco



Cientos de estudiantes de la I.E. "Juan Velasco Alvarado", en el distrito de Pillco Marca, retornaron a las aulas, esta vez en modernos ambientes que marcan un nuevo inicio en su formación educativa.

La nueva infraestructura, compuesta por cuatro niveles, fue

inaugurada con gran entusiasmo por el gobernador Antonio Pulgar Lucas, en el marco del inicio del año escolar 2025. La ceremonia contó con la presencia de la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Moira Novoa Silva, así como el director de Educación, William Inga, la

alcaldesa de Pillco Marca, Diana Plejo y otras autoridades.

"¡Alumnos, alumnas! Hoy podemos decirles que tienen la oportunidad de disfrutar de esta nueva infraestructura educativa. Esperamos que estos espacios los motiven a esforzarse más. ¡Señores profesores! Desde aquí debe-

mos formar a los nuevos líderes que representarán a nuestra región en el futuro (...)", expresó Pulgar.

El Gobierno Regional Huánuco invirtió S/. 16,545,107.18 en la ejecución de esta obra, que incluye 33 aulas, una biblioteca, un laboratorio de ciencia y tecnología, aulas de innovación pedagógica, una sala de usos múltiples, una sala de reuniones, oficinas para gestión pedagógica y administrativa, un área de espera, una secretaría, un archivo y un almacén.

"Por más de dos décadas, nuestros estudiantes y maestros enfrentaron condiciones precarias, pero hoy este espacio ya no es un sueño, es una realidad", afirmó Andrés Carlos Alejandro Donato, director de la institución educativa.

Estudiantes, docentes y padres de familia ahora cuentan con un espacio moderno y bien equipado que enorgullece a toda la comunidad educativa.

Instalaron techos en cuatro instituciones educativas de la región

El Gobierno Regional de Huánuco inauguró techos metálicos en cuatro colegios, lo que no solo mejorará las condiciones de aprendizaje, sino que también protegerá a los estudiantes de la radiación solar y la lluvia.

En la provincia de Puerto Inca, se instaló un techo metálico de tipo Aluzinc TR5 en la I.E. n° 33052 "Las Palmas" del distrito de Yuyapichis, con una inversión de S/ 430,208.88. En la provincia de Ambo, se inauguró una cobertura metálica similar para la I.E. "Julio Benavides", con una inversión de S/ 543,509.94.

En la provincia de Huánuco, otra cobertura metálica para la I.E. "Jorge Basadre Grohmann" del distrito de Santa María del Valle, valorizada en S/. 558,862.40, beneficiando a más de 300 estudiantes. Finalmente, en la provincia de Lauricocha, se inauguró un techo metálico de tipo Aluzinc TR4 para la I.E. n° 32282 "San Miguel de Cauri", con un costo de S/. 573,236.24.

Además, cada una de estas coberturas cuenta con iluminación eléctrica mediante reflectores, canaletas y tuberías, lo que garantiza un mejor dinamismo y duración.



Equiparían centros de salud mediante OXI contra la anemia

Mediante la modalidad de financiamiento de Obras por Impuestos (OXI), se lograría el financiamiento con un diagnóstico oportuno, preciso y altamente eficaz en la lucha contra la anemia en el departamento de Huánuco por un monto aproximado de 30 millones de soles, anunció el médico Gustavo Barrera, director regional de Salud.

Explicó que, la propuesta es lograr el equipamiento con todos los equipos biomédicos para el diagnóstico precoz en todos los establecimientos de salud, como



un primer componente; mientras el segundo sería la implementación de un laboratorio para el control de metales pesados en el agua de consumo humano.

Específico que, se trata de dotar a los 336 establecimientos de salud, los equipos biomédicos modernos que

permiten detectar la anemia rápidamente, con mayor eficacia de los que cuentan actualmente.

En el caso del laboratorio de agua, dijo que también permitiría detectar la presencia de microorganismos, parásitos y otros estudios para un mejor tratamiento.

Avance al 53%
PISTAS Y VEREDAS

Con una inversión de **S/8.806.233.41** paga obra en ejecución

ALCALDESA GESTIÓN 2025

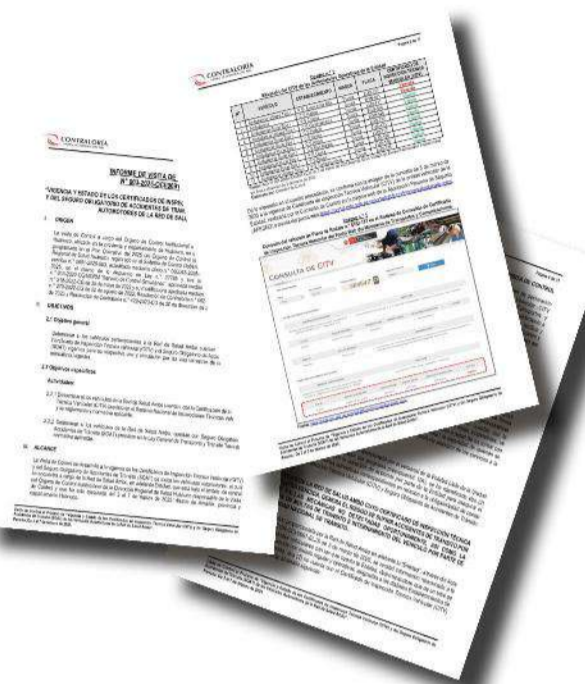
Pillco Marca
Diana Plejo

Hay ambulancias de la Red de Salud Ambo sin SOAT ni inspección técnica

Según informe de visita de control del OCI de la Dirección Regional de Salud Huánuco

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Dirección Regional de Salud Huánuco advirtió que los vehículos pertenecientes a la Red de Salud Ambo no cumplen con los requisitos de vigencia del Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) ni del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), indispensables para circular por las carreteras.

En el Informe de Visita de Control N.º 003-2025-OCI/0691-SVC, titulado: "Vigencia y Estado de los CITV y del SOAT de los vehículos de la Red de Salud Ambo, para la supervisión, monitoreo de las gestantes y



traslados de pacientes" y realizado del 3 al 7 de marzo de 2025, publicado ayer en la página web de la Contraloría General, se identificaron las siguientes irregularidades:

Certificados de Inspección Técnica Vehicular (CITV): se encontró que algunas ambulancias de la Red de Salud Ambo no cuentan con CITV vigente, lo que genera riesgos de

accidentes de tránsito por posibles fallas mecánicas no detectadas, además de la imposición de multas de tránsito o el internamiento de los vehículos por parte de la Autoridad Nacional de Tránsito.

De las 11 ambulancias operativas asignadas a los establecimientos de salud, dos de ellas, correspondientes al Puesto de Salud Ayancocha Alta (San Rafael) y al Centro de Salud Huáncar, no tienen el CITV vigente.

Detectaron que la ambulancia asignada al Puesto de Salud Ayancocha Alta presenta duplicidad en la Placa Única Nacional de Rodaje con otra unidad asignada a la Direc-

ción Regional de Salud Pasco.

La ambulancia Toyota, modelo Hilux, color blanco (número de serie NRNI05-0006033), asignada al Centro de Salud Ambo, no cuenta con Placa Única Nacional de Rodaje, lo que la mantiene fuera de operación y varada en dicho centro de salud.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT): no se renovó oportunamente el SOAT de varios vehículos, lo que expone a sanciones, restricciones de circulación y afecta el servicio público.

De los 21 vehículos automotores (11 ambulancias y 10 motocicletas) operativos de la Red de Salud Ambo, se verificó que una ambu-

lancia y siete motocicletas carecen de SOAT vigente.

La ambulancia en falta corresponde al Puesto de Salud Ayancocha Alta.

Las motocicletas sin SOAT vigente están asignadas a los puestos de salud de Colpas (2), Cayna, Acobamba, San Francisco de Mosca, San Pedro de Acobamba y al Centro de Salud de San Rafael.

Placas Únicas Nacionales de Rodaje: tres motocicletas carecen de la Placa Única Nacional de Rodaje. Según se verificó, estas unidades fueron transferidas en 2019 desde la Red de Salud Huánuco hacia la Red de Salud Ambo sin contar con dichas placas.

Nuevos establecimientos de salud del 'Plan Mil' se construirían tipo módulos



Se realizará una reestructuración en la propuesta de atención para los establecimientos de salud incluidos en el Plan Mil, impulsado por el Ministerio de Salud (Minsa). Esta reestructuración contempla el cambio de la infraestructura tradicional de material noble hacia una propuesta basada en módulos, informó el director regional de Salud, Gustavo Barrera Sulca.

Detalló que, de los

Asimismo, explicó que la mayoría de los expedientes técnicos existentes corresponde a proyectos elaborados hace aproximadamente 10 años, por lo que requieren la actualiza-

ción. Este proceso demanda más tiempo, y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) no está dispuesto a asumir mayores costos que esto implicaría.

En respuesta, el

MEF propone reemplazar la construcción de material noble por infraestructura modular, que no es de drywall, con una vida útil de 40 años y la posibilidad de contar con dos o tres niveles. Esta alternativa reduciría significativamente los costos y disminuiría el tiempo

de construcción a unos cuatro meses.

Barrera aclaró que las primeras 200 obras, entre ellas de Huánuco, serán de material noble según los expedientes técnicos ya aprobados. Los otros 800 deberán adecuar sus expedientes conforme a las nuevas directrices.

icon PUNCHE

Volvemos A clases!

17 de marzo

Buen Inicio del Año Escolar 2025

Huánuco celebra el Día Mundial del Agua

Del 16 al 23 de marzo programaron actividad académicas, culturales y deportivas.



En el marco del Día Mundial del Agua, del 16 al 23 de marzo, la EPS Seda Huánuco participa activamente en todas las actividades. Entre otras, organiza visitas guiadas a su planta de tratamiento de agua potable dirigidas a instituciones educativas y entidades públicas y privadas, durante toda la semana.

Para este viernes 21, organiza el concurso de dibujo y pintura, incentivando la creatividad y la reflexión sobre su conservación. El acto, tendrá lugar en la plaza

de armas de la ciudad de Huánuco.

Asimismo, organiza el concurso de videos cortos a través de TikTok: "AquaChallenge" a fin de fomentar la conciencia sobre la importancia del agua y promover acciones para su conservación. Deben subir el material participante a su cuenta personal, etiquetando al TikTok @Sedahuánuco, hasta el 19 de marzo

Como parte de las actividades, ayer, en conferencia de prensa, se hizo el lanzamiento oficial de todas las actividades por el día mundial del

agua, con la participación de las instituciones involucradas en agua y saneamiento. En la cita, abordaron temas como el valor del agua en el desarrollo sostenible y la importancia de fomentar una cultura de uso responsable, destacando la necesidad de reforzar el Sistema Nacional de Recursos Hídricos en el Perú.

Para el 18 y 19 de marzo está previsto el taller "Huella hídrica" dirigido a escolares de los colegios Juan Moren, Divina Misericordia, San Pedro, Las Mercedes, Daniel Alomía

Robes a cargo de la Municipalidad de Huánuco.

El viernes 21 también habrá una campaña informativa en la plaza de armas de Huánuco desde las 8:30 a.m. y una muestra fotográfica a cargo del AIA Alto Huallaga.

El sábado 22 tendrá lugar la caminata "Conserva el agua", campeonato deportivo "Copa protege el futuro" y la campaña "Hora del planeta".

Finalmente, el domingo 23, la jornada de recuperación de la faja marginal río Huallaga en el puente Huayopampa desde las 8:30 a.m.

Revisaron avances de proyectos en favor de Llata en Huamalíes

Representantes del gobierno nacional, autoridades locales, sociedad civil y la Minera Antamina participaron en reuniones de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo del distrito de Llata. La cita fue el 14 de marzo de 2025 en la PCM.

Evaluaron el estado de las obras en cinco escuelas de la región. En la escuela Daniel Fonseca, la construcción ha superado el 50 % de avance y se prevé que esté terminada para el 15 de junio de este año.

En el caso de la escuela Pampas de Flores, Antamina y Pronied firmaron un acuerdo para financiar y ejecutar el proyecto. Actualmente, licitan el servi-

cio de supervisión.

Asimismo, se acordó incluir en futuras inversiones la mejora de otras cinco instituciones educativas: Progreso, Muchcay, San Miguel de Querosh, Jircacancha y José Carlos Mariátegui.

Los proyectos de las escuelas Morca y San Cristóbal han recibido y revisado las propuestas económicas de las empresas interesadas, y Pronied debe analizar los costos.

También discutieron la mejora de la carretera que conectará las localidades de Huamanín, Progreso, Poque, Llata, Cochapata, Nuevas Flores, Quivilla y Tingo Chico.



Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad : 962652789

Estamos en:

Corte de Huánuco programa "jornadas extraordinarias"



El presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Dr. Alberto Berger Vigue-

ras, dispuso el desarrollo de la "Jornada Judicial Extraordinaria" de carácter voluntario. Esta medida se oficializa mediante proveído N° 000794-2025-P-CS-JHN-PJ.

La primera jornada se desarrollará este 22 de marzo desde las 8:00 a.m. hasta la 5:00 p.m. Los magistrados y servidores judiciales participarán de manera voluntaria.

Otras dos jornadas judiciales extraordinarias están previstas para el 8 de agosto de 2025, cuya jornada iniciará a las 00:00 horas hasta las 23:59 de las horas; y el 26 de noviembre de 8:00 a.m. a 23:59 horas.

Permitirán la reducción de la carga a través de la atención de escritos, emisión de resoluciones, depuración de expedientes, impulso de expedientes sin movimiento, notificaciones y otras acciones.

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Serenazgo y Policía resguardan colegios del distrito de Huánuco

En el inicio del Año Escolar 2025 brindan seguridad en la zona urbana y periferia de la ciudad

En el inicio del Año Escolar 2025, se ha garantizado la seguridad en todas las instituciones educativas públicas y privadas, gracias a la estrecha coordinación entre la Región Policial Huánuco de la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal. Así lo informó el coronel E.P. (r) Víctor Liberato Alcón, subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

El coronel detalló que, como resultado de esta coordinación, se estableció que el control del ingreso y la salida de las instituciones educativas en la zona urbana de Huánuco estará a cargo de la Policía Nacional del Perú. Por su parte, las instituciones ubicadas en la periferia urbana serán supervisadas por el Serenazgo Municipal.

Asimismo, destacó que se han identificado instituciones educativas específicas donde se detectaron



actividades delictivas en sus alrededores. Estas recibirán una atención prioritaria para prevenir dichos actos, incluyendo a instituciones como la Institución Educativa de Jactay, La Florida, entre otras.

En este contexto, señaló que se pondrá especial énfasis, a través de labores de inteligencia y de los grupos especializados como "Terna", en identificar a posibles microcomercializadores de drogas

en los alrededores de los colegios. Reconoció que esta problemática es de alcance nacional y se trabajará intensamente para controlarla.

Por otro lado, mencionó la importancia de regular la actividad de los comerciantes ambulantes ubicados cerca de los colegios. Este control recaerá en la Policía Municipal, que se encargará de identificarlos debidamente y de verificar los productos que ofrecen, con el obje-

tivo de evitar la venta de sustancias ilícitas.

Finalmente, hizo un llamado a los padres de familia para que, frente a los diversos problemas que afectan a los jóvenes, revisen de manera cotidiana los celulares y redes sociales de sus hijos. De esta manera, podrán detectar a tiempo casos de acoso, sugerencias inapropiadas, invitaciones a grupos peligrosos o posibles conductas ilegales.

Ugel Huánuco reporta distribución total de materiales educativos

La Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) de Huánuco informó la culminación del proceso de distribución de materiales educativos correspondientes al primer tramo del año 2025.

El proceso, que incluyó diversos niveles educativos, alcanzó un 100% de entrega. Un total de 133,973 unidades de materiales fueron distribuidas a las instituciones educativas. Son 42 toneladas 796 kilos de material educativo para el Buen Inicio del Año Escolar 2025, cumpliendo con el compromiso de desempeño 3.1.

El reporte detalla la entrega y recepción certificada mediante pecosas: 236 para Inicial; 123 para Pronoei; 84 para Primaria; 106 para Secundaria; y 8,021 para Educación Intercultural Bilingüe (inicial, primaria y se-

cundaria).

Adicionalmente, entregaron 150 pecosas a la Dirección de Servicios Educativos Rurales y 19 a Educación Básica Alternativa.

En total, registraron 887 pecosas de materiales educativos, cubriendo el 100% de las instituciones educativas de la Ugel Huánuco previstas para este primer tramo. La cantidad de materiales distribuidos coincide perfectamente con la cantidad de pecosas emitidas, confirmando la entrega completa de todos los recursos pedagógicos.

Entre los materiales, incluyen láminas motivadoras de quechua central, textos de comunicación, cuadernillos de matemáticas, fichas de aprendizaje, juegos didácticos, cuentos, cartulinas, papel bond, lápiz, entre otros.



Serenazgo de Amarilis brinda seguridad a escolares en ingreso y salida de sus colegios

Con entusiasmo y alegría, miles de estudiantes del distrito de Amarilis retornaron a las aulas para inaugurar el año escolar 2025. En un entorno seguro y ordenado, el alcalde Roger Hidalgo lideró la jornada visitando diversas instituciones educativas, reafirmando su compromiso con una educación de calidad y libre de riesgos.

Desde temprano, el

personal de serenazgo de Amarilis implementó un operativo especial para garantizar la seguridad en el ingreso y salida de los estudiantes, brindando tranquilidad a los padres de familia.

"Queremos que nuestros niños crezcan y aprendan en un ambiente seguro y favorable para su desarrollo. Por ello, hemos fortalecido las medidas

de seguridad y continuaremos trabajando para mantener una educación de calidad sin riesgos", señaló el alcalde Roger Hidalgo, quien recorrió distintos colegios.

Además, los padres destacaron la labor municipal en el mantenimiento y limpieza de las instituciones educativas, tareas realizadas semanas antes del inicio de clases.

Liduvina Pablo, presidenta de la Apafa de la I.E. César Vallejo, expresó su satisfacción: "Nos sentimos tranquilos al ver la seguridad en las puertas de los colegios, agradecemos al alcalde por preocuparse por nuestros hijos y hacer que este regreso a clases sea organizado y seguro".

Este operativo es parte del programa "Escuelas Seguras",



promovido por la Municipalidad Distrital de Amarilis, cuyo objetivo es fortalecer la seguridad

en los entornos escolares y construir confianza en la comunidad educativa.

La creciente ola de criminalidad, un desafío para la sociedad y el gobierno peruano

De un tiempo a esta parte, el Perú enfrenta un alarmante incremento en los índices de criminalidad, una situación que ha generado preocupación en todos los sectores de la sociedad. Desde homicidios hasta extorsiones y sicariato, la inseguridad ciudadana se ha convertido en un problema prioritario que exige respuestas inmediatas y efectivas por parte del gobierno y las autoridades.

El inicio del 2025 ha sido particularmente violento. Según datos oficiales, en los primeros 17 días del año se registraron 79 homicidios en todo el país, con Lima y Callao como las regiones más afectadas. Este aumento de la violencia ha llevado al gobierno a declarar el estado de emergencia en estas zonas por un período de 30 días, que entra en vigencia desde hoy 18 de marzo, permitiendo la intervención de las Fuerzas Armadas para apoyar a la Policía Nacional del Perú (PNP) en el control del orden interno.

La situación ha alcanzado niveles críticos, con crímenes que van desde robos y asaltos hasta asesinatos a plena luz del día. El reciente asesinato del vocalista de la agrupación musical Armonía 10, Paul Flores, ha conmocionado al país y puesto en evidencia la vulnerabilidad de los ciudadanos frente al crimen organizado.

CAUSAS. Expertos en seguridad ciudadana señalan que el incremento de la criminalidad en el Perú es el resultado

de múltiples factores. Entre ellos, destacan la debilidad del sistema de justicia, la falta de

ha anunciado una serie de medidas para combatir la criminalidad, incluyendo el 'Plan de control terri-

pública.

IMPACTO. La inseguridad ciudadana no

fortalecer las instituciones democráticas y promover la colaboración entre el gobierno,

medidas para abordar la ola delictiva. Estas incluyen: desplegar personal policial y militar



coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad y la creciente influencia de organizaciones criminales transnacionales. Además, la pandemia de la Covid-19 y sus consecuencias económicas han exacerbado las desigualdades sociales, creando un caldo de cultivo para el aumento de actividades delictivas.

El exdirector de la PNP, Eduardo Pérez Rocha, ha señalado que el sistema de seguridad ciudadana actual "no funciona" y que es necesario implementar reformas estructurales para enfrentar este problema de manera efectiva.

Ante esta crisis, el gobierno de la presidenta Dina Boluarte

torial", que busca reforzar la presencia policial en las zonas más afectadas. Sin embargo, estas acciones han sido criticadas por su alcance limitado y la falta de resultados tangibles.

La gestión del ministro del Interior, Juan José Santiviáñez, ha sido objeto de duras críticas, con una desaprobación del 78% según encuestas recientes. En tanto, parlamentarios de diversas bancadas han presentado mociones de censura en su contra, argumentando que su liderazgo ha sido insuficiente para enfrentar la ola de inseguridad.

Por otro lado, la presidenta Boluarte ha planteado la posibilidad de implementar la pena de muerte para ciertos delitos graves, una propuesta que ha generado un intenso debate en la opinión

solo afecta la calidad de vida de los peruanos, sino que también tiene un impacto significativo en la economía y el tejido social. Sectores como el comercio, el turismo y la inversión extranjera se ven perjudicados por la percepción de inseguridad, mientras que las comunidades más vulnerables enfrentan un mayor riesgo de ser víctimas de la violencia.

Organizaciones de la sociedad civil y expertos en derechos humanos han instado al gobierno a adoptar un enfoque integral que aborde las causas subyacentes de la criminalidad, como la pobreza, la falta de oportunidades y la educación deficiente.

La ola de criminalidad en el Perú es un recordatorio de la importancia de

la sociedad civil y el sector privado. Solo a través de un esfuerzo conjunto será posible garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.

En este contexto, es fundamental que el Ejecutivo y el resto de los niveles de gobierno actúen con determinación y transparencia, implementando políticas públicas basadas en evidencia y priorizando la protección de los derechos humanos. La lucha contra la criminalidad no es solo una responsabilidad del gobierno, sino un desafío que requiere el compromiso de toda la sociedad.

¿QUÉ HACER? Expertos y autoridades han propuesto diversas

adicional en zonas de alta criminalidad, en el contexto del estado de emergencia declarado en Lima y Callao; enfocarse en desmantelar redes criminales involucradas en extorsión y otras actividades ilícitas; mejorar la eficiencia y la integridad del sistema de justicia para garantizar juicios rápidos y justos para los infractores.

También, fomentar la colaboración entre las comunidades locales y las fuerzas del orden para generar confianza y recopilar información; abordar las causas profundas de la delincuencia, como la pobreza y la falta de oportunidades, mediante la educación, la creación de empleo y iniciativas de apoyo social.

El salón de eventos del Club Lawn Tennis y Ajedrez fue el escenario de la celebración del primer aniversario de la Escuela de Taekwondo Hidaekwuo. El evento reunió a alumnos, padres de familia y destacadas personalidades del deporte nacional, consolidando el compromiso de la institución con el desarrollo de nuevos talentos en esta disciplina.

Está bajo la dirección del entrenador Fabrizio Hidalgo, un joven huanuqueño de 21 años que ha demostrado un gran compromiso en la formación de deportistas desde edades tempranas. Durante el evento, Hidalgo destacó la importancia de seguir trabajando para fortalecer el taekwondo en la ciudad, con el objetivo de sumar nuevos alumnos que destaquen tanto a nivel local como nacional.



Festearon el primer año

Escuela de Taekwondo Hidaekwuo celebró su primer año

Uno de los momentos más importantes de la jornada fue la presencia del maestro Lic. Edgar Camargo Tantas, miembro directivo del Comité Olímpico Peruano. Camargo Tantas

expresó su alegría por la asistencia de alumnos y padres, subrayando la necesidad de descentralizar el taekwondo en el país. Según mencionó, esta medida permitiría la aparición de nuevos

talentos en diversas regiones.

El evento también incluyó exhibiciones de taekwondo, donde los estudiantes demostraron sus habilidades y progreso bajo la guía

de su entrenador. Estas presentaciones fueron aplaudidas por los asistentes, quienes resaltaron la disciplina y el esfuerzo de los deportistas en su preparación diaria.

Con esta celebración, la Escuela de Taekwondo Hidaekwuo reafirma su compromiso con la formación de nuevos atletas y el crecimiento del taekwondo en la región.

Comenzaron los trabajos

Construcción Civil empezó su pretemporada pensando en la Liga 3



Ayer en horas de la mañana se dio por iniciado la pretemporada del Club Construcción Civil con la expectativa de hacer las cosas bien en el nuevo campeonato como lo es la Liga 3 2025 que hoy definirá su formato de juego.

Fueron 15 los futbolistas que formaron parte de las dos primeras sesiones de trabajo (mañana y tarde) porque se conoce que luego se sumarán más futbolistas del ámbito local, nacional y del extranjero, todos ellos estarán al mando del entrenador nacional

Pedro Sandoval. De los nombres que continuarán por segundo año consecutivo son: Kevin Russo, Jhon Barrueta, Romario Guillermo, Maycol Loarte, Carlos Hidalgo, Piero Gastelú, entre otros y se vio también a Sebastián Mamani.

Hoy definen el fixture



Hoy martes 18 de marzo será el sorteo del fixture de la Liga 3 2025, torneo organizado por la Sub Comisión Nacional de Fútbol Aficionado en coordinación con la Federación Peruana de Fútbol (FPF).

El sorteo se realizará en el Hotel Sol de Oro y

contará con la presencia de dos representantes por equipo. La organización busca garantizar la transparencia y equidad en la distribución de los partidos, asegurando que todos los equipos conozcan su camino en la competencia.

La cita está programa-

da para las 11:45 de la mañana, momento en el que se dará inicio a la ceremonia oficial. Se espera la asistencia de dirigentes, entrenadores y representantes del fútbol aficionado, quienes estarán atentos a la configuración de los grupos y el calendario de partidos.



Rivales definidos

Los equipos peruanos ya conocen rivales en la Copa Libertadores

Ayer, lunes 17 de marzo, se realizó el sorteo de la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025, en donde los equipos peruanos Universitario de Deportes, Alianza Lima y Sporting Cristal conocieron a sus rivales. El torneo más prestigioso de Sudamérica promete una dura competencia para los clubes nacionales, que buscarán avanzar en un certamen de alto nivel. Universitario de Deportes, que partió desde el Bolillero 3, quedó ubicado en el Grupo B, en el que enfrentará a River Plate de Argentina, Independiente del Valle de Ecuador y Barcelona SC, también de Ecuador. Por su parte, Sporting Cristal, que también estuvo en el Bolillero 3, integrará el Grupo G junto a Palmeiras de Brasil, Bolívar de Bolivia y Cerro

Porteño de Paraguay. Este último equipo llega con ritmo de competencia tras haber eliminado a Melgar en la fase previa del torneo, lo que hace de este grupo un desafío exigente para los celestes. Alianza Lima, que llegó desde la fase previa y se ubicó en el Bolillero 4, cayó en el Grupo D, en el que deberá medirse ante Sao Paulo de Brasil, Libertad de Paraguay y Talleres de Argentina. El equipo blanquiazul tendrá que luchar por una histórica clasificación a la siguiente ronda frente a rivales de gran nivel. Cabe recordar que los dos primeros de cada grupo avanzan a los octavos de final, mientras que los terceros clasificados disputarán un play-off con los segundos de la Copa Sudamericana en busca de un cupo en ese torneo.

Grupos sorteados

Salen los contrincantes de los representantes peruanos en la Sudamericana

En Paraguay, se llevó a cabo el sorteo de la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2025, donde los equipos peruanos Cienciano, Atlético Grau y FBC Melgar conocieron a sus rivales. Con distintos grados de dificultad en sus respectivos grupos, cada equipo afrontará el desafío con la ilusión de avanzar

en el torneo continental. Atlético Grau, bajo la dirección del entrenador Ángel Comizzo, quedó ubicado en el Grupo D, donde tendrá que medirse contra el poderoso Gremio de Brasil, Godoy Cruz de Argentina y Sportivo Luqueño de Paraguay. Un grupo complicado, pero el equipo piurano

buscará dar la sorpresa y avanzar en la competencia. Por su parte, FBC Melgar integrará el Grupo G, para enfrentarse a Lanús de Argentina, Vasco da Gama de Brasil y Academia Puerto Cabello de Venezuela. El conjunto arequipeño, con experiencia en torneos internacionales,



intentará imponer su juego y alcanzar la siguiente fase. Cienciano, el único club

peruano en haber ganado un torneo internacional, quedó en el Grupo H junto a Atlético

Mineiro de Brasil, Caracas FC de Venezuela y Deportes Iquique de Chile. La escuadra cusqueña buscará repetir sus hazañas pasadas y competir de igual a igual ante rivales de peso en el continente. Además, la Copa Sudamericana 2025 contará con la presencia de dos futbolistas peruanos en equipos extranjeros: Luis Ramos (América de Cali) y André Carrillo (Corinthians).

Lo sufre argentina

Lionel Messi confirmó que no estará frente a Uruguay y Brasil por lesión

El capitán de la selección argentina, Lionel Messi, expresó su pesar por no poder estar presente en los próximos encuentros de las eliminatorias sudamericanas frente a Uruguay y Brasil debido a una lesión. La ausencia del astro del Inter Miami supone una baja sensible para la Albiceleste en dos duelos clave rumbo al Mundial.

"Una lástima perderme estos dos partidos tan especiales con la Selección contra Uruguay y Brasil", señaló Messi a través de sus redes sociales, mostrando su descontento por no poder representar a su país en estos compromisos trascendentales. El delantero argentino aclaró que, si bien la lesión no es grave, necesi-

ta detener su actividad momentáneamente para recuperarse por completo. "Como siempre quería estar, pero en el último momento una lesión no muy importante que me obliga a parar por un tiempo antes de volver a jugar, me dejó afuera", agregó el campeón del mundo. A pesar de no poder acompañar a sus compa-



ñeros en el campo, Messi dejó en claro que estará apoyando al equipo des-

de la distancia. "Desde acá voy a estar alentando y acompañando como

un hincha más. ¡Vamos Argentina!", concluyó en su mensaje.

SOPA DE LETRAS

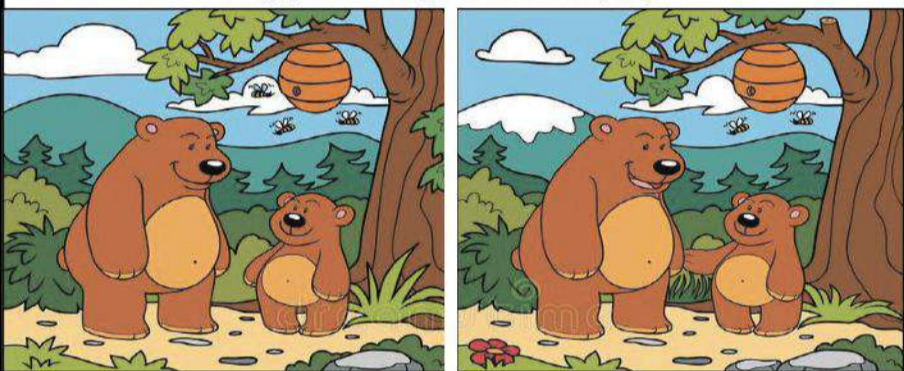
R	H	A	J	N	O	R	O	T	L	D	K	A	A	H	S	U	AGUACATE
D	Z	A	R	Z	A	M	O	R	A	M	X	W	G	Q	O	A	ALBARICOQUE
P	P	O	L	J	N	T	W	L	Q	K	Y	Z	Z	X	G	P	ARÁNDANO
A	H	Z	Y	I	N	I	E	Q	J	T	K	D	E	U	N	M	CERESA
C	A	A	M	I	L	U	P	U	H	S	O	F	A	V	A	T	CIRUELA
O	A	L	B	A	R	I	C	O	Q	U	E	C	N	P	M	T	COCO
C	D	L	R	I	K	D	T	T	F	B	A	A	A	E	M	D	DÁTIL
O	M	L	C	P	X	K	A	S	C	T	N	P	N	H	U	A	DURAZNO
L	I	M	Ó	N	F	Z	J	U	E	A	A	A	P	R	K	C	FRAMBUESA
X	F	X	L	O	A	R	U	X	Z	Y	T	L	A	S	W	G	FRESA
F	C	S	N	I	N	R	E	N	A	P	Á	Z	A	K	H	P	GUAYABA
P	X	E	R	B	Q	A	A	S	K	T	N	V	A	B	Q	E	HIGUERA
A	F	M	R	C	U	M	D	N	A	O	U	D	I	C	R	R	LIMA
B	P	O	M	E	L	O	H	N	J	L	I	T	Á	D	F	A	LIMÓN
A	Z	N	P	M	S	Y	O	O	Á	A	T	A	L	Q	A	B	MANGO
Y	Y	G	P	I	T	A	X	L	V	R	V	J	R	D	J	P	MANZANA
A	P	R	B	D	Ñ	R	T	Z	H	T	A	O	D	Y	T	S	NARANJA
U	B	O	C	I	F	A	X	F	H	I	G	U	E	R	A	V	PAPAYA
G	O	E	I	A	A	S	E	U	B	M	A	R	F	D	K	U	PERA
																	PIÑA
																	PLÁTANO
																	POMELO
																	TORONJA
																	UVAS
																	ZARZAMORA

SUDOKU

5		6			3		1	9
4		8	9		7	5		2
		9	5			8	6	
		2	1		9		8	
		1		2	8			
8		4	7	5	6	2		1
6	4	5			1			
2	9	3	6			1	5	8
1		7	2				4	

4			6	2	5		
2	1				6	3	
6	5	3	1				
1	4	2	6	3	5		
5	6	1	3	4			
	2						

ENCUENTRA LAS 12 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY



1818.- Llega al Callao el último cargamento oficial de esclavizados procedentes del África a bordo de la fragata Rita, que partió de Santander (España).
1966.- Nace el periodista y escritor, Álvaro Vargas Llosa, hijo del escritor Mario Vargas Llosa, autor de "El Diablo en Cam-

paña" y "En el Reino del Espanto".
2004.- Muere en Lima, Luis Felipe Angell de Lama, diplomático, escritor y humorista, conocido bajo el seudónimo de Sofocleto, autor de los famosos "Silogismos de Sofocleto"

MARZO

18

Horóscopo Diario

18 de marzo de 2025

Aries ♈
Si actúas con diplomacia, lograrás tus objetivos; si eres inflexible, perderás lo ganado. La noche será íntima y erótica.

Tauro ♉
Es un día positivo para expresar tus necesidades e intereses. Los astros te apoyan en todo lo que inicies.

Géminis ♊
Controla tu sensibilidad, ya que hoy te resultará fácil sentirte herido. No tomes demasiado en cuenta lo que digan ciertos amigos.

Cancer ♋
Tu inteligencia estará más aguda de lo normal, lo que te ayudará a descubrir oportunidades. Habrá un reencuentro con alguien especial.

Leo ♌
Te costará entender a los demás, pero no te impacientes. La noche traerá algo apasionado que hará cambiar tus planes.

Virgo ♍
Experimentarás un cambio de pensamiento profundo que alterará tu perspectiva y afectará tu futuro en amor y dinero.

Libra ♎
Poco a poco recuperarás energía y las cosas mejorarán en lo social e íntimo. Es un buen momento para actuar con determinación.

Scorpio ♏
No te fíes de las promesas que te hagan hoy, ya que muchas no se cumplirán. Evalúa cuidadosamente las ofertas, sobre todo las materiales.

Sagittarius ♐
Ya tienes claridad sobre muchas dudas. No hagas caso a los planteamientos difíciles de quienes no buscan tu bienestar. Piensa por ti mismo.

Capricorn ♑
Estarás motivado para intervenir en asuntos ajenos, pero cuida tus intereses, ya que podrías sufrir un revés. El azar traerá beneficios si sigues tu intuición.

Aquarius ♒
Se presentarán responsabilidades que exigirán tomar decisiones importantes y reorganizar tu vida. Es un buen día para cambiar tu rumbo.

Pisces ♓
Controla tu carácter, ya que podrías ser agresivo con los cercanos. Busca ambientes y personas alegres, y ten cuidado si conduces.

VICENTE DE LOS MILAGROS

AMO Y SEÑOR DE LOS AMARRES ETERNOS Y TEMPORALES

SOY LA SOLUCIÓN A TODOS TUS PROBLEMAS

VÉNGATE DE TU PAREJA, HAZ QUE SUFRA POR TI, QUE TE SEA FIEL, HAZ QUE TE OBEDEZCA CIEGAMENTE Y NO PUEDA ESTAR CON OTRO(A) NUNCA MÁS.

AMARRE PARA LOS 3 SEXOS

CURAMOS DAÑOS, ENFERMEDADES DESCONOCIDAS
ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN, RASTREAMOS ROBOS.
CURAMOS CHACRAS, FLORECEMOS MINAS Y NEGOCIOS

SE LIMPIA Y SE CURA CON CUY NEGRO

EN HUÁNUCO: JR: GENERAL PRADO Nº 509
ESQUINA CON LA CALLE HUALLAYCO HUARIACA: JR. PROGRESO CUADRA 1
(FRENTE AL COLEGIO "SAN JUAN BAUTISTA")

Cel: 920 560 342



¡CAMPEONES!

El pasado domingo 16 de marzo culminó el Mundialito de Amarilis 'Copa San Luis 2025', un torneo de fútbol infantil y juvenil organizado por el abogado Gomer Suárez. La competencia que se llevó a cabo en el estadio Leoncio Prado, reunió a equipos en las categorías desde la Sub 7 hasta la Sub 17, brindando una plataforma de desarrollo y competencia para jóvenes talentos. Las finales fueron intensas y llenas de emoción. En la categoría Sub 7, Bolivia se

consagró campeón tras vencer a Uruguay en un duelo disputado. En la Sub 9, China logró imponerse ante Argentina A, demostrando su talento en el torneo. La categoría Sub 11 tuvo como campeón a Croacia B, que superó a Argentina en la final, mientras que en la Sub 13, Uruguay logró alzarse con el título tras vencer a Perú. En las categorías mayores, España se coronó campeón en la Sub 15 luego de un reñido partido contra Argentina. Finalmente,

en la Sub 17, Argentina A consiguió el título tras vencer a Qatar en una final vibrante, consolidándose como uno de los equipos más destacados del torneo. El Mundialito de Amarilis 'Copa San Luis' 2025 dejó grandes momentos y permitió que jóvenes promesas del fútbol demostraran su talento en una competencia de alto nivel. Con una organización impecable y una gran acogida por parte del público, se espera que para el próximo año pueda ser mejor que este año,